ACTA DE INICIO

FECHA DEL ACTA	20 DE MAYO DE 2026

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. – FECHA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVCIOS MC-SEG-03019-2026 DEL 14 DE MAYO DE 2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARÍA GENERAL GOBERNACION DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
CONTRATISTA	**HOTELES CASA BLANCA S.A.S**
C.C. o N.I.T.	890505327-0
REPRESENTANTE LEGAL	Representante Legal JULIETH PAOLA ROMERO MARULANDA
C.C. o N.I.T.	CC. 1.018.422.326 DE BOGOTÁ
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO, PARA EL DESARROLLO DE ACTOS OFICIALES Y PROTOCOLARIOS PARA LOS DIFERENTES COMPROMISOS QUE DEBA ASUMIR EL DESPACHO DEL SEÑOR GOBERNADOR, Y LOS SECRETARIOS DE DESPACHO, LO QUE INCLUYE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES Y OTROS ,REQUERIDOS POR LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER.
VALOR DEL CONTRATO	**CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($148.000.000).IVA incluido** y todos los impuestos a que hubiere luga. MONTO AGOTABLE.
PLAZO O DURACIÓN	El plazo del Contrato resultante del presente proceso, será hasta el 31 de diciembre de 2026, o hasta que se agote el presupuesto, se inicia a partir de su perfeccionamiento y cumplimiento de los

	requisitos de ejecución del mismo, y previa suscripción del acta de inicio correspondiente debidamente suscrita por las partes.
FORMA DE PAGO	Se entiende que la prestación de servicios deberá realizarse de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas contenidas en el numeral en el documento anexo denominado ANEXO 1 – FICHA TECNICA, el cual hace parte del documento de Estudios Previos. El Departamento Norte de Santander se compromete a cancelar el valor del contrato resultante del presente proceso de CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO, PARA EL DESARROLLO DE ACTOS OFICIALES Y PROTOCOLARIOS PARA LOS DIFERENTES COMPROMISOS QUE DEBA ASUMIR EL DESPACHO DEL SEÑOR GOBERNADOR, Y LOS SECRETARIOS DE DESPACHO, LO QUE INCLUYE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES Y OTROS ,REQUERIDOS POR LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER. Los pagos se realizarán conforme se vaya realizando la ejecución del presente contrato, mediante actas parciales , previa presentación de los siguientes documentos: •Factura correspondiente. •Certificado de Cumplimiento a entera Satisfacción expedido por el Supervisor del Contrato, con el visto bueno del Secretaria General. •Acreditación mediante fotocopia de los ecibos de pago que por concepto de Seguridad Social y Parafiscales se efectúe al personal que se emplee en la ejecución del contrato resultante del

ACTA DE INICIO

	presente proceso de Selección, de acuerdo a la normatividad Legal que rige el tema. •El pago de los impuestos a que hubiere lugar.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Las actividades previstas en el presente Contrato y el domicilio contractual para todos los efectos legales se desarrollarán y se fijará en la ciudad de San José de Cúcuta, Departamento Norte de Santander
RUBRO	Cargo al cargo al Rubro 2.1.2.02.02.006 comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad gas y agua.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal N°00003362 del 30 de abril de 2026
SUPERVISOR(Acto administrativo y fecha de Designación)	JAIRO ORLANDO CEPEDA CACERES – JEFE DE PROTOCOLO E IMAGEN CORPORATIVA. Designado mediante memorando de supervisión del 20 de mayo de 2026.
INTERVENTOR (Externo)	**N/A**

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	**FECHA**
Fecha de suscripción	14/05/2026
Registro Presupuestal	N°00 003377 DEL 15/05/2026

2.2 **REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN**	
REQUISITO	**FECHA**

ACTA DE INICIO

Garantía Única. No. «*49-46-101018469* » Anexo 0 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO Fecha de Expedición: 19/05/2026 Fecha de aprobación: 20/05/2026	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
	CUMPLIMIENTO	$14.800.000	14/05/2026 30/04/2027
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	$14.800.000	14/05/2026 31/12/2029
	CALIDAD DEL SERVICIO	$14.800.000	14/05/2026 30/04/2027

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría General del Departamento, se reunieron los suscritos a saber: **JULIO CESAR SILVA RINCON,** en calidad de Ordenador del Gasto por delegación, **JAIRO ORLANDO CEPEDA CACERES** - en calidad de Supervisor, y **HOTELES CASA BLANCA S.A.S** R/L Suplente **JULIETH PAOLA ROMERO MARULANDA,NIT 890505327-0** en calidad de contratista, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

JULIO CESAR SILVA RINCON
Ordenador del gasto

HOTELES CASA BLANCA S.A.S.
Representante Legal Suplente
JULIETH PAOLA ROMERO MARULANDA

JAIRO ORLANDO CEPEDA CACERES
Supervisor

Nota 1: *Toda suspensión y reiniciación que afecte el contrato debe ser notificada a la compañía garante con el fin de que se extienda la vigencia de los amparos por el término de duración efectiva del mismo.*

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Mónica Villamizar R	Asesora Jurídica Externa	
Revisión Técnica	Belky Esperanza Hernández	Secretaria Ejecutiva	
Aprobó	Luis Alberto Gómez Angulo	Profesional Especializado Cod 222 Grado 13	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y los encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.